



CONSULTA PÚBLICA DE LA PROPUESTA DE GUÍA TÉCNICA SOBRE LA PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES ACCESORIAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

25 de marzo de 2019

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) somete a consulta pública la propuesta de Guía Técnica sobre la prestación de actividades accesorias por parte de las empresas de servicios de inversión.

Los objetivos de la Guía Técnica son identificar los principales aspectos que las ESI deben considerar si deciden realizar actividades accesorias, transmitir al sector la interpretación de la CNMV en esta materia y, en particular, con qué alcance pueden desarrollarse tales servicios para entender que no desvirtúan el objeto social exclusivo de la entidad.

El contenido de la propuesta de Guía Técnica se puede consultar en:

[Propuesta de Guía Técnica xx/2019 sobre la prestación de actividades accesorias por parte de las empresas de servicios de inversión](#)

El plazo para el envío de comentarios por parte de los interesados finaliza el próximo **23 de abril de 2019**.

Los comentarios se puede enviar al correo electrónico supervisionesieca@cnmv.es o a la dirección postal:

DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 MADRID